



RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 8 de septiembre de 2021

Hora de convocatoria: 17,30 horas

Lugar: Centro Cultural Príncipe de Asturias. Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

Concejal Presidente: Preside la sesión Dña. Sofía Miranda Esteban en los puntos del orden del Día del 1º al 14º

Concejal Presidente: D. Ángel Niño Quesada, se incorpora en el punto 15º del orden Día.

Coordinadora del Distrito: D.ª Nuria Taboada Rodríguez.

Secretaria: D.ª Teresa García de Robles Vara.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Ángel de la Hoz García (Portavoz) - Asistió en todos los puntos

D.ª Beatriz López López - Asistió en todos los puntos

D. Daniel Ernesto Gutiérrez Tonal - Asistió en los puntos 1º al 5º

D.ª Annelly Senaida Matos González- Asistió en los puntos 6º al 22º.

D. Oscar Fernández Poza- Asistió en todos los puntos

D. Iván Velarde Espín- Asistió en todos los puntos.

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Antonio Francisco Herrera Jurado (Portavoz) – Asistió en todos los puntos

D.ª M.ª Ángeles Molina González (Portavoz Adjunta) - Asistió en todos los puntos

D. Miguel Dueñas Salinas - Asistió en todos los puntos

D. César Pacheco Gómez – Asistió en todos los puntos

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

D. Pedro Santiago Sotelo (Portavoz Adjunto) - Asistió en todos los puntos

D.ª Josefa del Dedo Fernández- Asistió en todos los puntos.

* * * *

Información de Firmantes del Documento



1GLSKPQUMDMBIC6L



Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D.^a Cristina Gullón Reyes (Portavoz) - Asistió en todos los puntos
D.^a Sara Bonmati García (Portavoz Adjunta) – Asistió en los puntos 1,2, 3, 5, 7, 8, 9,
11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 22
D. Francisco Javier Sáez Burgos – Asistió en los puntos 6, 10, 17.
D. Eduardo Pérez Casado - Asistió en los puntos 4 y 20

* * * *

Por el Grupo Municipal Vox

D. Miguel Moisés Rodríguez González (Portavoz) – Asistió en los puntos 1 al 11
D. Isidoro Sevilla Sanz- Asistió en los puntos 12 al 22

* * * *

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria de fecha 7 de julio de 2021.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

PUNTO 2.- PRIMERO. - Proponer la asignación de denominación de “Real Liga Naval Española” al espacio público calificado como zona verde básica sita en el número 211 de la C/ Arturo Soria, dentro del vértice que forman la C/ Arturo Soria y la piscina Stella.

SEGUNDO. - Dar traslado de la presente propuesta al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, para su elevación a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 4 de la “Ordenanza Reguladora de la Denominación y Rotulación de Vías,

Información de Firmantes del Documento





Espacios Urbanos, así como Edificios y Monumentos de Titularidad Municipal y de la numeración de Fincas y Edificios”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 3.- “Iniciar el procedimiento para asignar la denominación de Joaquín Turina a la Escuela Municipal de Música sita en la C/ Dalia, 4 C/V a Jazmín, 9 y 11 del Distrito de Ciudad Lineal”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 4.- Aprobar por mayoría la proposición nº 2021/0895236, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que se inste a la Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal y si no fuera de su competencia al Área competente a la rehabilitación y recuperación del frontón de la Instalación Deportiva Básica Parque Tanatorio (Salvador de Madariaga), dejándolo en perfectas condiciones para el uso y disfrute de los vecinos.

Con el siguiente resultado: con 5 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 5.- Aprobar la proposición nº 2021/0895345, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que se inste a la Junta de Distrito de Ciudad Lineal, y si no fuera de su competencia, al Área competente, a dar cumplimiento de la normativa que regula la instalación de los cables de telefonía, así como avisar a los vecinos de Ciudad Lineal y a las compañías telefónicas de los cambios que deben realizar al colocar estas instalaciones en el exterior de las fachadas, ya no sólo por mantener las apariencias, sino en muchos casos, por seguridad de los viandantes.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal

Información de Firmantes del Documento





Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 6.- Aprobar la proposición nº 2021/0902864, presentada por el Grupo Municipal Vox, con el texto introducido en la enmienda transaccional planteada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor: Solicitando instar a la Junta de Distrito de Ciudad Lineal, y si no fuera de su competencia al Área competente, a revertir los cambios de movilidad efectuados en las calles Fernández Caro, Marqués de Pico Velasco y Manipa y que la movilidad de estas calles vuelva a la situación anterior a los cambios efectuados el pasado mes de marzo de 2021, sin afectar a otras medidas de Madrid 360 adoptadas en la zona.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 7.- Aprobar la proposición nº 2021/0900482, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al órgano competente a que incluya a la C/ José del Hierro en el plan de accesibilidad de aceras y calzadas y/o repare tanto los alcorques como las aceras en mal estado para facilitar el tránsito peatonal en una zona muy frecuentada por vecinas y vecinos.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 8.- Aprobar por mayoría la proposición nº 2021/0900483, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta, o al órgano competente, a iniciar un programa mediante talleres o cursos, en los centros educativos de primaria y secundaria o en Centros Culturales y Socioculturales, de concienciación entre el alumnado sobre el bienestar animal relacionado con aspectos éticos y filosóficos y aspectos sociales y educativos.

Con el siguiente resultado: Aprobado por mayoría, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto en contra del Grupo Municipal Vox.

Información de Firmantes del Documento





PUNTO 9.- Aprobar la proposición nº 2021/0903163, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al órgano competente a efectuar la limpieza y eliminación de obstáculos que impiden el normal funcionamiento de las rejillas de recogida de aguas y alcantarillas de las plazas de Cidamón, Castañares y Ortigosa, así como en el parque Flori. Esta suciedad impide la normal recogida de aguas provocando corrimientos de tierras que invade las aceras y calzadas destrozando el estado del pavimento en dichas plazas y parque, perjudicando a la accesibilidad peatonal y principalmente el paseo de las numerosas personas mayores que habitan y frecuentan este entorno.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 10.- Aprobar por mayoría la proposición nº 2021/0905185, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que se inste al Área o Áreas competentes a dotar a las áreas de juego infantiles más concurridas, como pueden ser en principio las existentes en el Parque Calero y La Elipa, del suelo absorbente contemplado en las normas UNE, que las regulan.

Se retira por el Grupo Político proponente el siguiente texto de la proposición inicial: Así como a la instalación en la zona de entrada de rejillas canadienses que impidan la entrada a las mismas de mascotas.

Con el siguiente resultado: con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 abstenciones del Grupo Municipal Partido Popular, 3 abstenciones del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

PUNTO 11.- Se da cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en los meses de julio y agosto de 2021 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Quedan enterados los 15 miembros presentes de la Junta Municipal.

Preguntas

Información de Firmantes del Documento





PUNTO 12.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0895389, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer si todos los actos contraprogramados por las Asociaciones Vecinal S. Pascual Barrio Blanco-La Alegría, el Sol de la Conce, La Nueva Elipa y Quintana a las fiestas programadas por la Junta Municipal van a disponer, disponen o han dispuesto de todos los permisos municipales para su celebración y lo que es más importante, cumplen, cumplirán o cumplieron con todos los requisitos COVID para poder celebrarse de forma segura.

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0895423, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué se piensa hacer en relación al grave uso indebido de una acometida de agua que dispone el huerto urbano del tanatorio de la M-30 cuya titularidad la ostenta la asociación El Sol de La Conce.

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0895739, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer en relación al Día de los Abuelos por qué un programa de actos culturales y lúdicos se salda con un programa de actividades de no más de hora y media que no supo atraer ni los abuelos ni a los nietos, contra qué partida presupuestaria se ha llevado, Asuntos Sociales o Cultura y si es Asuntos Sociales a qué programa ha restado.

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0900480, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué medidas tiene previstas el Concejal Presidente para evitar la invasión de los vehículos en las aceras de nuestro Distrito pasado el período vacacional, principalmente de zonas comerciales, empresariales y de ámbito educacional, que impiden la accesibilidad peatonal en la actualidad.

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0903360, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuál es el seguimiento exacto que se hace desde el equipo de gobierno de esta Junta de Ciudad Lineal a las Escuelas Infantiles municipales del Distrito para dar respuesta a las necesidades de las familias, equipos educativos y equipos directivos.

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0905228, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuáles han sido los criterios utilizados por el Área de Medio Ambiente y Movilidad para plantear la extensión del SER a todos los barrios del Distrito.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0905347, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué actividades o eventos ha programado en Ciudad Lineal esta Junta Municipal de Distrito para la celebración del Día del Deporte el próximo 25 de septiembre.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0905428, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué valoración realiza el Sr.





Concejal del grado de colaboración de esta Junta Municipal de Distrito con las asociaciones del Distrito respecto a la organización de las fiestas de La Elipa.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0905463, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer el motivo del estado de abandono y falta de desbrozado del solar, propiedad del Ayuntamiento, ubicado en la esquina de Arturo Soria con Añastro y qué usos se pretende dar a la parcela.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0905270, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer en qué condiciones (protocolo, equipamientos, personal dedicado, turnos...) se va a realizar el servicio de limpieza y desinfección de los centros educativos de Ciudad Lineal el próximo curso.

PUNTO 22.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0903365, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si es consciente el Sr. Concejal Presidente del problema existente en varias comunidades de propietarios del Distrito en cuanto al abandono actual de la instalación de sus ascensores, y los problemas que provocan a sus vecinos/as dándoles apoyo en cuantas cuestiones sean de su competencia

Se levanta la sesión a las veinte horas y cinco minutos.

Madrid, a 9 de septiembre de 2021.- La Secretaria del Distrito de Ciudad Lineal, Teresa García de Robles Vara.

Información de Firmantes del Documento

